

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **RESCISIÓN PARTICIÓN No. 202000209**

Téngase por incorporada al expediente del proceso de RESCISIÓN DE LA PARTICIÓN POR LESIÓN ENORME promovida por LUZ JANETH VALBUENA MOLINA contra GERMÁN FABIÁN GARCÍA DÍAZ la comunicación remitida por el Coordinador del Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia del Consejo Seccional de la Judicatura y del contenido de la misma tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los efectos pertinentes en la audiencia programada para el 15 de junio próximo.

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA